



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: CAMBIO DE DOMICILIO EX-2019-42514216 COOPEVIAJES.COM

VISTO el EX-2019-42514216-APN-DRAV#SGP, el legajo N° 8514, y

CONSIDERANDO:

Que NIKANT TOUR S.A. CUIT N° 30-68120283-4, legajo N° 8514, habilitada para operar en la categoría de EVT, bajo la designación comercial de COOPEVIAJES.COM, con Licencia Definitiva otorgada por Disposición N° 672 de fecha 03/09/2008, ha solicitado cambio de Domicilio comercial.

Que de las constancias obrantes en el legajo de la causante, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que la presente se dicta en virtud de las facultades conferidas por la Ley N° 18.829, y los Decretos Nros. 2.182/72 y 2.600/14.

Por ello,

LA DIRECTORA NACIONAL DE AGENCIAS DE VIAJES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Reconócese cambio de domicilio comercial a NIKANT TOUR S.A. CUIT N° 30-68120283-4, habilitada para operar en la categoría de EVT, bajo la designación comercial de COOPEVIAJES.COM, legajo N° 8514, sito en YRIGOYEN N° 355 (8000) BAHÍA BLANCA,

provincia de BUENOS AIRES, en reemplazo del anterior en calle AV. COLÓN N° 177 (8000) BAHÍA BLANCA, provincia de BUENOS AIRES, según lo previsto en la Ley 18829 y su reglamentación vigente.

ARTÍCULO 2º.- Copia autenticada de la presente Disposición será exhibida obligatoriamente en el domicilio comercial indicado, en lugar visible al público, y en perfecto estado de legibilidad.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.